

Curso Académico: ( 2021 / 2022 )

Fecha de revisión: 01-07-2021

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: CANDELARIO MACIAS, MARIA ISABEL

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 1

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

Las materias propias de Grados en Derecho, Economía, Administración de Empresas, entre otras.

**OBJETIVOS**

El seguimiento de la asignatura Derecho del Seguro permitirá al estudiante adquirir las siguientes competencias (incluyendo la perspectiva internacional):

- 1.- Comprender el fenómeno asegurador desde una perspectiva jurídica, en relación con su función económica y de acuerdo con los presupuestos de la técnica actuarial.
- 2.- Identificar la problemática subyacente al negocio asegurador: riesgo, interés y cobertura.
- 3.- Analizar desde una visión crítica los clausulados y redactar modelos de pólizas
- 4.- Distinguir la figura del contrato de seguro de otras modalidades de previsión, ahorro e inversión

[Enlace al documento](#)

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**

1. Fundamentos del Seguro. El Mercado de Seguros
2. Disciplina jurídica del Derecho del Seguro Internacional
  - 2.A. Derecho Público del Seguro
  - 2.B. Derecho Privado del Seguro
  - 2.C. Derecho del Seguro Internacional
3. Ordenación del Mercado de Seguros.
  - 3.A. Actividad aseguradora y reaseguradora.
  - 3.B. Intermediación de seguros y reaseguros.
4. Supervisión del Mercado de Seguros.
  - 4.A. Condiciones de acceso y ejercicio a la actividad aseguradora y reaseguradora.
  - 4.B. Condiciones de acceso y ejercicio a la actividad de intermediación de seguros y reaseguros privados.
5. Transparencia en el Mercado de Seguros.
6. Tecnología y Digitalización en el Mercado de Seguros.
7. Los Contratos de seguros
  - 7.A. Parte General. Concepto, clases y elementos
  - 7.B. Los Seguros de Daños.
  - 7.C Los seguros de grandes riesgos y las pólizas internacionales
  - 7.D.Los Seguros de Personas.
- 8.Los Planes y Fondos de Pensiones

**ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS**

Las diferentes actividades se programarán y se subirán a Aula Global para su conocimiento.

La adquisición de las competencias propuestas y el desarrollo de las capacidades y habilidades deseadas requieren la aplicación de actividades formativas idóneas para una perfecta combinación de

elementos teóricos y elementos prácticos. Este enfoque se concreta en la siguiente metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Adquisición de elementos teóricos a través de la presentación y discusión críticas
- Comprensión de cuestiones controvertidas mediante el análisis de supuestos prácticos extraídos de la realidad empresarial y de la jurisprudencia. Fomento del trabajo en grupo.
- Aplicación de instrumentos prácticos mediante la simulación de experiencias profesionales recreadas en el aula (presencial o virtual).

El contenido de las actividades formativas representa 3 créditos ECTS.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Temas de actualidad y debate (2)
- Práctica contractual (2)
- Casos prácticos (2)
- Examen (4)

**Peso porcentual del Examen Final:** 40

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 60

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CANDELARIO MACÍAS Y OTROS GPS SOCIEDADES, TIRANT LO BLANCH, 2020
- CANDELARIO MACÍAS, MARÍA ISABEL Y OTROS MANUAL PRÁCTICO DE DERECHO MERCANTIL, TIRANT LO BLANCH, 2018